

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CABRERO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°124
CONCEJO MUNICIPAL DE CABRERO

En Cabrero, a 08 de Julio de 2008 y siendo las 16:15 horas, se da inicio a la Sesión en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la asistencia de los Concejales María Loreto Carvajal, Mario Arrué Ramírez, Eduardo Núñez Alarcón, Raúl Caces Torres, José Figueroa Moreno y Farid Farrán Cabezas. Preside el Alcalde Titular, don Hasan Sabag Castillo. Actúa como Secretaria del Concejo, la Secretaria Municipal, Srta. Sofía Reyes Pilser y, como Secretario Técnico del Concejo, el Señor Vladimir Peña, Director de Secplan.

TABLA:

1. **Aprobación Acta Ordinaria N°123**
2. **Correspondencia.**
3. **Informe Señor Alcalde.**
4. **Cuenta de Comisiones.**
5. **Solicitud de cambio de nombre y domicilio de Patente de alcoholes, para su aprobación.**
6. **Análisis y comentarios sobre la Sexta Fiesta Costumbrista "Cabrero celebra a los Santos".**
7. **Exposición de señores concejales que asistieron al Tercer Congreso Nacional Extraordinario de la Asociación Chilena de Municipalidades, que se efectuó en la ciudad de Puerto Montt, los días 25, 26 y 27 de junio del actual.**
8. **Puntos Varios.**

1. **Aprobación Acta Ordinaria N°123**

Conc. Farrán señala que en página 7, donde dice: "...ya que de acuerdo al supervisor, don *Patricio Besser...*", debe decir: "...ya que de acuerdo al supervisor, don *Patricio Véjar...*"

El H. Concejo Municipal aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N°123 con la observación señalada.

2. **Correspondencia.**

a) **Despachada:**

- ✓ **Ordinario N°572 del 03/07/2008. A Encargado Oficina de Rentas y Patentes.** Informa que el H. Concejo Municipal autorizó en forma unánime, eliminar Patentes de Restaurant, clasificación letra "C", Rol N° 40.005-4, ubicada en Diego Portales N°261 de la ciudad de Monte Águila, perteneciente a la Sra. Brunilda de la Luz Vega Muñoz.
- ✓ **Ordinario N°573 del 03/07/2008. A Encargado Oficina de Rentas y Patentes.** Informa que el H. Concejo Municipal tomó conocimiento del Oficio N°1032 de la Intendencia Regional que permite propuesta de fijación del número máximo de patentes limitadas de alcoholes para las categorías A, E, F y H del artículo 3° de la Ley N°19.925 sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, por un próximo período de tres años. La propuesta que de acuerdo al número de habitantes de la comuna proyectados a junio de 2008, quedó con un máximo de 49 patentes limitadas, fue aprobada en forma unánime por el Concejo Municipal, tal como fue presentada.
- ✓ **Ordinario N°574 del 03/07/2008. A Directora de Administración y Finanzas.** Informa que el H. Concejo Municipal autorizó en forma unánime otorgar una subvención extraordinaria por la suma de \$350.000.- al Club Deportivo Cheersleaders Dragones Cabrero para financiar adquisición de buzos deportivos con distintivo de la comuna y de la institución.
- ✓ **Ordinario N°575 del 03/07/2008. A Sra. Sonia Núñez C., Pdta. Club Deportivo Cheerleaders Cabrero.** Informa que el H. Concejo Municipal autorizó en forma unánime otorgar una subvención extraordinaria por la suma de \$350.000.- al Club Deportivo Cheersleaders Dragones Cabrero para

financiar adquisición de buzos deportivos con distintivo de la comuna y de la institución.

- ✓ **Ordinario N°576 del 04/07/2008. A Director de Secplan.** Informa que el H. Concejo Municipal autorizó en forma unánime la firma de los Convenios de Transferencias de Fondos para la ejecución de los proyectos de ampliación de Salas Cunas "Rayito de Luz", "Monte Águila", "Las Perlas" y "Vilorio", a Jardín Infantil suscrito con la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)
- ✓ **Ordinario N°585 del 04/07/2008. A Directora de Administración y Finanzas.** Informa que se acordó el traslado de la Feria Libre de Monte Águila, desde su actual ubicación hacia calle Carlos Viel entre Ahumada y Florencio Arrivillaga y se ha instruido a don Francisco Figueroa, Funcionario de la Dirección de Obras, para que demarque los puestos autorizados en esta nueva ubicación y que se realice el traslado a la brevedad.
- ✓ **Ordinario N°586 del 04/07/2008. A Directora Departamento de Salud.** Informa sobre inquietud planteada por Sres. Concejales en sesiones N° 122 y 123 en relación a obtención de fichas para atención médica en CESFAM Cabrero y se solicita estudiar alternativas de solución para esta situación.
- ✓ **Ordinario N°587 del 04/07/2008. A Director de Obras Municipales.** Informa diversos problemas expuestos por Sres. Concejales en sesiones de Concejo N° 122 y 123.
- ✓ **Ordinario N°591 del 07/07/2008. A Sra. Marjorie Chavarría H., Jefa Departamento de Tránsito.** Informa que se acordó el traslado de la Feria Libre de Monte Águila, desde su actual ubicación hacia calle Carlos Viel entre Ahumada y Florencio Arrivillaga, por lo que solicita disponer y coordinar corte de tránsito los días de Feria Libre.

✓

b) Recibida:

- ✓ **Carta del 30.06.2008. De Sr. Juan Salinas Fernández, Secretario Ejecutivo, Asociación Chilena de Municipalidades.** Informa que en III Congreso Nacional Extraordinario de Municipalidades, realizado recientemente en la ciudad de Puerto Montt, asumió la presidencia de la Asociación Chilena de Municipalidades, el señor Ángel Bozán Ramos, Alcalde de la Municipalidad de Buin y que la secretaría ejecutiva es asumida por Sr. Juan Salinas.

c) Informes:

Informe sobre Sistema GPS, de 01.07.2008, emitido por el Jefe de Maquinarias y Vehículos del municipio, don Joaquín Vega Coronado. Remite informe y propuesta comercial modalidad venta Equipos de Sistema de Posicionamiento Global (GPS) de las empresas GPS Chile S.A. y de TASTETS SYSTEM Desarrollo de Sistemas Tecnología GPS, ambas de la ciudad de Santiago y propuesta de TRANSTARE Transporte & Instrumentación, de la ciudad de Concepción.

e) Comentarios:

- ✓ En cuanto a la **Correspondencia Despachada, Conc. Núñez** solicita copia de los oficios enviados al Director de Obras y a la Directora de Salud. **Conc. Figueroa** consulta sobre la solicitud que él había planteado respecto a la defensa o barrera en el sector El Progreso, indica que hay que insistir, porque eso está peligroso. **Sr. Pdte.** señala que ese tema se le va a plantear a Vialidad.
- ✓ **Sr. Pdte.** señala que en **Correspondencia Recibida** está solamente la carta en que se informa la asunción del Alcalde de Buin, Sr. Ángel Bozán Ramos como Presidente de la ACHM.
- ✓ **Sr. Pdte.** indica que también está el Informe emitido por don Joaquín Vega, respecto al Sistema de Posicionamiento Global (GPS). **Conc. Caces** consulta si esta implementación se hará vía proyecto. **Sr. Pdte.** responde que sí, se verá a través de un proyecto. **Concejala María Loreto** señala que tiene consultas respecto al Informe, pero no sabe si serán materia de discusión ahora. Agrega que se trata de una consulta práctica en el sentido de saber si se estima la instalación del sistema GPS para cada uno de los vehículos municipales, excepto el vehículo del señor Alcalde y consulta por qué esa excepción. **Sr. Pdte.** le consulta quién controla al alcalde, pues los alcaldes en Chile no tienen horario. **Concejala María Loreto** consulta si el GPS es para efectos de controlar o para llevar un registro detallado de los movimientos que se hacen con vehículos fiscales. Señala que le gustaría consultarle al Encargado, respecto de esta excepción jurídica o legal, si la habrá o no la hay. **Sr. Pdte.** señala que estas son excepciones que la ley contempla para los alcaldes, así como tampoco firman libro de asistencia, hay muchas excepciones que tienen los alcaldes; el jefe superior del municipio es el alcalde y está exento de algunas obligaciones que cumplen los funcionarios; no es por buena voluntad, sino que la ley lo contempla así. **Srta. Secretaria Municipal** indica que en todo caso, la meta se presentó con anterioridad al Concejo Municipal, por lo que la observación o consulta debiera haberla hecho en ese

momento, pero no ahora, puesto que la meta y plan de acción ya se ejecutó. La unidad puede controlar el movimiento de los vehículos municipales, pero no puede controlar el movimiento del vehículo del Alcalde. **Concejala María Loreto** señala que si el día de mañana alguien se roba el vehículo, no habría posibilidad de detectar donde está, porque hay que asumir también que hay ciertas obligaciones, como la conducción del vehículo del alcalde, es decir, que debe tener chofer, salvo la autorización. **Srta. Secretaria Municipal** indica que no necesariamente el auto del alcalde tiene que tener chofer. **Sr. Pdte.** señala que en este momento hay dos vehículos parados por falta de chofer, él le está haciendo un gran servicio a la municipalidad al no contar con un chofer, porque contar con un chofer para el vehículo del alcalde significaría que un vehículo más tendría que quedar parado. **Concejala María Loreto** señala que es también una tremenda irresponsabilidad ya que si le llega a pasar algo al alcalde, tener un accidente o algo así, es por un tema de precaución. **Sr. Pdte.** indica que los alcaldes que han muerto en Chile ha sido por culpa de los choferes, ahora bien, él maneja y en el caso que le pase algo, de todos modos el vehículo está asegurado; no ve donde está el problema, los alcaldes que quieren manejar lo hacen y los que no quieren, no tienen chofer. Agrega que si tuviera un chofer, éste tendría que ir a buscarlo y a dejarlo a la casa y esperarlo para cuando él quiera salir. Agrega que en este momento faltan dos funcionarios para conducir vehículos, de hecho, hay que autorizar a otros funcionarios para que conduzcan un vehículo, porque no hay conductores, así que la Municipalidad de Cabrero ahorra recursos con el hecho que él conduzca el vehículo; agrega que cuando se cuente con una nueva planta, cuando se apruebe la nueva ley de plantas, ahí tal vez se va a implementar más personal. **Concejala María Loreto** indica que a ella le gustaría preguntarle al encargado de la gestión. **Srta. Secretaria Municipal** reitera que eso debió consultarse cuando se presentó la meta, ya que el Concejo en pleno, la aprobó sin objeciones en esa oportunidad, ahora la meta está desarrollada, se consiguieron las cotizaciones para presentarlas al Concejo. **Concejala María Loreto** señala que ella no conocía el Informe y tampoco la excepción dentro de la meta. **Srta. Secretaria Municipal** le recuerda que esta meta fue aprobada en forma unánime por el concejo. **Concejala María Loreto** señala que no lo recuerda, pero sería bueno igual saberlo. **Srta. Secretaria Municipal** indica que la única razón es que ningún funcionario puede controlar a su superior jerárquico que en este caso es el alcalde y la ley faculta al alcalde para todo ese tipo de excepciones, el Alcalde a diferencia de los funcionarios, no tiene horario de trabajo, es alcalde las 24 horas del día, la Ley lo faculta para circular sábado y domingo, sin restricción de horario e inclusive sin disco fiscal. **Concejala María Loreto** indica que siempre y cuando sea en actividades relativas al cargo. **Sr. Pdte.** señala que para eso tiene su vehículo particular y cuando tiene que hacer sus cosas personales, se sube en su vehículo particular. **Concejala María Loreto** señala que eso es lo que corresponde.

Sin haber más comentarios al respecto **Sr. Pdte.** da por concluido el tema de Correspondencia.

3. Informe Señor Alcalde.

Sr. Pdte. informa que:

- ✓ El día miércoles 02 de junio, se recibió la visita del Juez de Letras y Garantía de de Cabrero, don Leonel Castro Hidalgo en compañía de la Secretaria del Tribunal, señora Claudia Rojas, la abogada del Sename Srta. Andrea Castro y Delegada de Control del Sename Srta. Carla Sepúlveda para coordinar una actividad conjunta con el Servicio Nacional de Menores, referente a la detención de menores de edad de la comuna. Agrega que se va a hacer una reunión próxima donde se va a informar sobre todo esto.
- ✓ El jueves 03 de junio, se realizó en la Sala de la Cultura, el **Diálogo Participativo “Todo Chile piensa en la Educación Pública”** con la asistencia del Director Provincial de Educación, don Héctor Otárola, directores de establecimientos de la comuna, directivas de Centros de Padres y directivas de Centros de Alumnos.
- ✓ El día viernes 04 de junio, se realizó en la Sala de la Cultura de Monte Águila, la Ceremonia de Cuenta Pública del Cuerpo de Bomberos, por parte de su Superintendente don Antonio Figueroa Gómez. Se realizó además, la celebración del Día del Bombero; estuvieron presentes la Srta. Concejala, concejales Arrué, Núñez, Figueroa, representantes de las cuatro compañías, familiares de los bomberos. Se contó con la presentación de un número artístico y se distinguió además, a algunos voluntarios y el Superintendente entregó cuenta pública respecto a los ingresos y egresos del Cuerpo de Bomberos.
- ✓ Se encuentran abiertas las bases para postular al **Proyecto “Capital Semilla”**, que establece líneas de financiamiento para el emprendimiento y desarrollo, a través de SERCOTEC, servicio que contribuirá

con una beca individual, que incluye la participación en el Programa de Formación y Asesoría para el Emprendimiento, de una duración de tres meses y en un financiamiento no reembolsable por un monto de \$1.500.000.- plazo para postular hasta el día 31 de julio 2008.

- ✓ Como se ve en el patio del recinto municipal, llegaron siete furgones policiales, acondicionados para estos efectos, los que fueron gestionados por el municipio y la postulación correspondió justamente a proyectos que se hicieron a través del municipio de cada comuna beneficiaria, en conjunto con Carabineros, donde obtuvieron dos vehículos la Subcomisaria de Carabineros de Cabrero, uno el Retén Salto del Laja, uno para Florida, uno para Quilleco, uno para Santa Bárbara y uno para Hualqui; el monto total de este proyecto es de \$104.083.530.- y que corresponden al FNDR y la entrega de los vehículos se va a coordinar dentro de poco para las comunas correspondientes.
- ✓ La Intendencia Regional del Bío Bío, autorizó ejecutar la Licitación del Proyecto denominado **“Construcción e Instalación de Iluminación de la cancha de Fútbol del Complejo Deportivo Municipal de Cabrero”**, por un monto de \$44.657.000.-, proyecto que consiste en la instalación de cuatro torres, de veinte metros de altura, cada una con doce focos de haluro metálico, de una potencia de 1500 watts cada una, con su correspondiente instalación eléctrica.

Sr. Pdte. da por concluido su informe.

4. Cuenta de Comisiones.

Al no haber Cuenta de Comisiones, Sr. Pdte. da por concluido el tema, pasando al punto N°5 de la tabla.

5. Solicitud de cambio de nombre y domicilio de Patente de alcoholes, para su aprobación.

Srta. Secretaria Municipal da lectura a Ordinario N°39 del 04.07.2008, emitido por el Encargado de Patentes, mediante el cual se informa que el señor José Santos Acuña Melo, domiciliado en calle Los Nardos N°02 de la Población Ignacio Carrera Pinto de Cabrero, está solicitando el cambio de nombre y domicilio de su patente de Bar Cantina Roles N° 40.014-4 y 20.010-2. Agrega que la transferencia se haría a nombre de don Mario Silva Figueroa, con dirección comercial en Las Rosas N°07 de Población Ignacio Carrera Pinto de Cabrero; este contribuyente tiene todos sus papeles en regla, están la declaración jurada, el certificado de antecedentes, el informe de carabineros, el de la Junta de Vecinos. **El H. Concejo Municipal aprueba, en forma unánime, el cambio de nombre y domicilio de la patente de Bar Cantina Roles N°40.014-4 y 20.010-2, perteneciente al señor José Santos Acuña Melo, domiciliado en calle Los Nardos N°02 de la Población Ignacio Carrera Pinto de Cabrero, transferencia que se hará a nombre de don Mario Silva Figueroa, con dirección comercial en Las Rosas N°07 de Población Ignacio Carrera Pinto de Cabrero, de acuerdo a lo solicitado por el contribuyente y a lo informado por Ordinario N°039 del 04.07.2008, del Encargado de Patentes. (Acuerdo N°663 del 08.07.2008).**

Sr. Pdte. da por concluido el tema, pasando al punto N° 6 de la Tabla.

6. Análisis y comentarios sobre la Sexta Fiesta Costumbrista “Cabrero celebra a los Santos”.

Sr. Pdte. ofrece la palabra a Sres. Concejales para que emitan su opinión sobre la Fiesta Costumbrista.

- ✓ **Conc. Núñez** señala que va a tratar de resumir algunas ideas que se formó, tanto por la visita personal que hizo en algunos momentos de la fiesta y pidiendo también opinión a algunas personas que participaron, fundamentalmente, algunos locatarios, algunos colegas que asistieron como público, para tratar de formarse una impresión lo más global posible, porque en realidad uno no puede verlo todo ni tampoco en forma simultánea; así que el partiría diciendo que la Fiesta Costumbrista en su globalidad la encontró excelente, primero desde el punto de vista de la participación de los puestos tanto de cocinería, amasandería como los puestos de artesanía. Agrega que la cantidad de gente que vino a exponer fue realmente grande y con productos bastante variados, si se ve desde el punto de vista del público hubo espectáculos variados, como competencia de rayuela, carreras a la chilena, espectáculos folclóricos, show a media tarde, show en la noche, así que cree que en la globalidad, la opinión que él se ha formado es de una Fiesta Costumbrista bastante excelente; sin embargo, cree que hay aspectos que mejorar, tales como los que conversaron en reunión pasada y que se refiere justamente a poder supervisar o supervigilar a la calidad de los productos de gastronomía que se entregan. Agrega que

algunas de las críticas que él ha recibido son referidas, por ejemplo, a la higiene, ya que efectivamente algunas cocinerías no cambiaban el mantel cada vez que venía una nueva familia, sino que se mantenía el mismo, limpiándolo en forma rápida, algunos locales tenían esa dificultad y en la cantidad de servicio, cree que se debió a la cantidad de gente que había, pero faltó un poco más de cuidado. Añade que también ha escuchado comentarios en el sentido que algunos platos iban un poco débiles en cuanto a la contundencia, otras personas le han señalado que algunos estaban un poco excedidos en el valor de plato que se ofrecía, así que debieran apuntar al tema que ya se conversó en el sentido que se pudiera tomar el acuerdo de colocar algunas condiciones básicas a cada local de cocinería y también ha escuchado, no sabe si será una opinión mayoritaria, en el sentido que sería bueno alternar los puestos de cocinería año por medio, no sabe si será posible, porque este año le decían que se había utilizado el criterio de “el que tiene mantiene”, es decir, si alguien postuló el año pasado y lo hizo bien, podía estar este año, entonces, tal vez a veces puede haber otras personas interesadas en hacerlo o en tratar de superar a como lo hacía anteriormente, no dice que se pueda llevar a cabo en su totalidad, pero tal vez podría ser una alternativa. Ahora, referido a la parte folclórica, cree que los conjuntos locales que tuvieron mucho menos difusión que los conjuntos de carácter nacional, hicieron un gran aporte a esta fiesta, como lo dice muy bien el periódico, el grupo de Chillancito “Juventud Sureña”, un hallazgo, le pareció muy buena la decisión de que actuaran, también el Conjunto Folclórico Ñancumahuida con sus bailes latinoamericanos, le pareció un buen aporte; el conjunto “Raíces de mi Tierra”, “Voces de Cabrero”; lamentablemente, al grupo Los Puerteros no los vio actuar, pero cree que en general, el aporte de los conjuntos folclóricos locales, entre ellos también el conjunto “Brisa Campesina”, fue muy bueno y, por supuesto, la parte de los artistas nacionales, cree que fue la satisfacción de todos los que estuvieron presentes, como fue la actuación de los conjuntos “Los Chacareros de Paine” y “Los Huasos de Algarrobal”. Así que él cree que esta fiesta estuvo bastante buena y hay que cuidarla para que se siga manteniendo en el tiempo y cree que el cuidado, por una parte pasa por la regulación de los precios, ya que a varias personas a las que le preguntó si fue a la Fiesta Costumbrista, le respondieron que no fueron porque los valores eran muy altos para su presupuesto, así que cree que eso también hay que comentarlo. Agrega que cree que había un restaurante que vendía los platos más económicos, así que casi todos los clientes iban a almorzar allá, así que por ahí puede haber un equilibrio en cuanto a los valores; en general, él tiene una opinión de la Fiesta bastante positiva.

- ✓ **Conc. Caces** señala que encontró positivo que estaba bien organizado lo que se estaba haciendo y el resultado es que se da una buena imagen hacia fuera; pero lo negativo es que se le miente a la gente en el minuto de servirle la pava de campo, en circunstancia que en ninguna parte hay pavas de campo; su hija es Ingeniero en Control de Alimentos y le manifestó que eso no ha sido nunca pava de campo, entonces, se está engañando a la gente; otra cosa es que solicitó que se coloque extractores de gas, lo que espera se haga efectivo, ya que hay momentos en que se acumula demasiado gas adentro del galpón y la gente se sentía medio molesta, incluso algunos le reclamaron señalándole como estaba la humareda. Agrega que no son tan caros esos equipos y se podrían colocar unos cuatro extractores de gas. Añade que la gente decía que no le hacían mucha difusión a los locales que estaban dentro del gimnasio, que más le hacían promoción a los que estaban en el galpón, por lo que pedían que para el próximo año se preocuparan de la difusión de todos los locales que estaban allí; agrega que eso es lo que él pudo percibir y no asistió a todo porque tenía otros compromisos.
- ✓ **Conc. Farrán** indica que hay hartos que comentar y una de las primeras cosas que habría que manifestar es, como lo dijo Conc. Núñez, que esta fiesta hay que mantenerla, las actividades municipales hay que ir las agrandando cada vez más, esta es una actividad de invierno, hay otras en otras épocas del año, pero como lo han manifestado, cada día más estrecho, pero él lo considera y así se lo han manifestado algunas personas, que esta fiesta es un exitazo y gran parte de esto hay que hacérselo valer a los funcionarios municipales, pues cree que son ellos los que de una u otra manera colocan todo el empeño posible cada uno en su accionar para que esto resulte, porque los que vienen a trabajar en la parte de gastronomía encuentran casi todo armado, entonces, inevitablemente es una situación que hay que tomarla en cuenta; agrega que él escucha y concluye que no se puede dejar a todos conformes, unos van a plantear los problemas del humo, otros que la comida tiene mucha grasa, pero le gustaría que antes que la gente manifieste, critique o diga alguna cosa, que vayan a otras fiestas para que se valore lo que aquí se tiene y no hay para que ir tan lejos, se puede ir a Yumbel, entonces, se puede pedir que se dote de baño, cocina y de extractores como señala Conc. Caces, pero resulta que hay gente que plantea que el humo es parte de la fiesta, porque tampoco hay cazuelas diet, entonces, los gustos dan para todos y si se analiza un poco lo que pasó al interior con lo que pasó en el exterior, se puede señalar

que se notó una gran normalidad, producto de la buena participación de los Carabineros, de Investigaciones, observándose un orden, hubo también presencia de Bomberos en el exterior, pero algo que él manifestó es que tal vez con ocasión de esta Fiesta, se va a tener que regular el tránsito y hacer un decreto en el que se establezca el ingreso por un lado y la salida por el otro, porque se produce un taco bastante grande, especialmente el día domingo y ahí es donde la gente se percata y se da cuenta de que Cabrero está lleno de vida y que tal vez los cabrerinos no se dan cuenta. Agrega que lo que él siempre ha manifestado y a lo que Sr. Pdte. ha hecho poco caso es que cree que esta Fiesta Costumbrista requiere más de auspiciadores, tal vez se podrían buscar auspiciadores con la gente del Comité de la Semana Cabrerina, pues cree que para la Fiesta Costumbrista hay que buscarlos, hay que traer gente de la televisión, gente de los diarios, gente especializada en el tema y lo otro que ha dicho él, si de alguna manera el producto se pudiese vender, pues él conoce de otras versiones más pequeñas y que tienen convenio con Canal 13, TVN y que salen al aire sin ningún problema; ahora, cuando se tenga la oportunidad de tener una radio y televisión municipal, como también se ha planteado, como el programa que hizo el colegio Abel Inostroza que emite sus programas hacia el exterior y cree que la municipalidad está en muy buenas condiciones, pues cuenta con mucho material humano y perfectamente es factible poderlo realizar; agrega que se podría conversar hartito, pero manifiesta que echó de menos a algunas personas importantes y desconoce las razones de por qué no asistieron, si fueron o no invitadas, como el Gobernador y la Directora Regional de Turismo. **Sr. Pdte.** indica que ambos se excusaron. **Conc. Farrán** pensó que la Directora Regional de Turismo iba a hacerse presente con su equipo en la sesión inaugural. **Conc. Núñez** señala que vino el día domingo. **Conc. Farrán** a pesar de todo, evalúa esta Fiesta Costumbrista con nota 7, sin duda que todo es perfectible y mejorable.

- ✓ **Conc. Figueroa** cree que esta fiesta ya se puso “pantalón largo”, porque en estos tres años que lleva como concejal, ha visto como ha ido creciendo paulatinamente, ha sido un crecimiento positivo y pareciera que la afluencia de público cada día ha sido mayor, lo que significa que se están haciendo bien las cosas, porque si no la gente habría rechazado esto no concurriendo, así que él en especial disfrutó bastante la fiesta, recorrió todos los stands, el programa folclórico estuvo estupendo, cree que fue del gusto de todos los asistentes, fue un acierto lo de los conjuntos locales, como los que vinieron de otros lugares y, en general, si bien ha habido algunas deficiencias, cree que con el tiempo eso habrá que irlo mejorando, agrega que los funcionarios y los mismos locatarios se han dado cuenta que tienen algunas falencias y eso habría que irlo mejorando, no sabe si será producto de que el galpón se hizo chico, porque a veces se produce una aglomeración de personas, no hay por donde caminar, se hace estrecho para ubicarse, no es muy acogedor en ese aspecto, pues hay que andar atento para conseguir un puesto, pero en general, diría que fue positiva, también habría otras cosas que mejorar, como el hecho que se debiera vender vino en el momento que la gente consuma una cazuela o algún plato y no vender vino por vender, el vaso o la botella, porque se vieron algunas personas en estado de embriaguez, lo que echa a perder un poco la fiesta, aunque tratándose de una fiesta campestre, siempre va a haber alguna persona ebria en la fiesta, siempre es así, pero tal vez, para mejorar la imagen, sería bueno pedir a los locatarios que midan en el sentido de si el cliente está en condiciones de atenderlo no hay problema, pero si anda en estado de ebriedad, que se le venda un vaso y no un litro de vino, por ejemplo, que se vaya evaluando la situación en el momento, se podría estar toda la tarde conversando de esto, pero en general, él felicita al alcalde, a su equipo de trabajo, a todos los funcionarios, a los concejales que se hicieron presentes, tal vez no en todas las actividades, pero cuando no estaba uno estaba el otro. En cuanto a las visitas de afuera, indica que él recibió los comentarios de los funcionarios de Impuestos Internos de Los Ángeles quienes encontraron rico el estofado y les preguntó, porque los vio en el galpón, pues andaban trabajando y aprovecharon de ir a almorzar allá y como posteriormente, él tuvo que ir al SII Los Ángeles, como los vio allá, les consultó que les había parecido, como para tener una opinión de otros afuerinos y le manifestaron que lo encontraron bueno, que hubo harta concurrencia y que la fiesta estaba amena. Agrega que está feliz porque todo salió bien y el municipio ha quedado bien y especialmente el alcalde como primera autoridad.
- ✓ **Conc. Arrué** considera que la Fiesta Costumbrista es la actividad más importante de la época de invierno y sin duda que la masiva concurrencia de personas, tanto de la comuna como de otros lugares crean situaciones de aglomeración de gente y la gente en las cocinerías se ponen nerviosas y tienen mucha demanda en ciertas horas, pero da tranquilidad y confianza de que los organizadores, en este caso el municipio y sus funcionarios, han hecho reuniones para evaluar como ha resultado este trabajo y también se han reunido con las personas que han instalado cocinerías y locales, lo que también es importante, porque sin duda eso es para ir subsanando los errores o detalles que se encuentran y así ir

mejorando esta actividad. Cree que fue un éxito en el número de expositores y de cocinerías y en la cantidad de gente que asistió, había buen ánimo y todo fue recibido de buena forma. Agrega que es casi imposible que no ocurran detalles o algunos casos puntuales, como por ejemplo, que alguna persona haya sido mal atendida, pero para eso son las evaluaciones posteriores, para solucionar esos problemas, así es que encuentra que es una actividad importante para la municipalidad en el invierno y hay que seguirla manteniendo, porque identifica a esta comuna, está tomando la identidad de la celebración de los Santos, agrega que él ha escuchado a algunas autoridades de afuera que decían “Cabrero celebra a los Santos” y ellos analizaban el letrero y decían que tenía que ser “Cabrero celebra a su Santo”. Agrega que él está conforme y felicita a todas las personas que se desempeñaron y trabajaron ahí y es sin duda una actividad que hay que seguir realizando. Añade que hay gente que hace una actividad de cocinería y lo hace informalmente, es decir, no tienen actividad iniciada como cocinería, es decir, no trabajan en eso, pero son muy buenas cocineras y cuando viene esta oportunidad, preparan ricos platos, como estofado, cazuela y otros; y otros que son comerciantes establecidos en el rubro, entonces, el comerciante va con la pava de supermercado, en cambio esta otra gente hace estos trabajos una vez al año o dos, buscan los ingredientes y preparan bien las cosas y quedan más naturales, más campesinas y mejor cocinadas; también hay que ir viendo si es que es necesario negar algún permiso, hay que hacerlo, porque la idea es que sea lo más folclórico posible, lo más representativo de la comuna, como para no perder la identidad, porque si se va a volver negocio, no va representar lo que se quiere hacer, pero como evaluación general, ésta fue una muy buena fiesta.

- ✓ **Concejala María Loreto** se refiere escuetamente, porque los comentarios los hicieron el mismo día de la fiesta, donde les correspondió grabar con el alcalde el programa radial y donde se hizo un análisis más o menos extenso de lo que fue la fiesta in situ y lo que estaba pasando también en el momento, como aspectos generales, se refiere un poco a la organización y destaca, tal como ha hecho el resto de los colegas, la disposición, la entrega y el profesionalismo de todos los funcionarios municipales, cree que, sin caer en la adulación, ni decir que todo está bueno, señala que detrás de todo esto hay una orgánica y en esto felicita a la Secretaria Municipal que está presente, pues entiende que está a la cabeza de todo lo que era la orgánica y de ver la nómina de los funcionarios, como se estructuraron, como se programaron y cree que eso habla de manera excelente en cuanto al funcionamiento de la coordinación; particularmente ella como concejala se sintió muy apoyada, en el sentido que siempre tuvieron lugar, siempre hubo una disposición de todos los funcionarios para acceder y para salir del lugar y cree que eso es muy importante y ella agradece sinceramente a todos los funcionarios que allí participaron, como hizo mención de ello en la radio; en segundo lugar, destaca lo que fue el espectáculo, cree que se tuvo, como se dijo también, una gama importante de actuaciones, destaca por cierto los conjuntos folclóricos locales, pero también cree que se podría hacer ahí una modificación en cuanto a que no se repita la mecánica que dan los conjuntos folclóricos que es cantar y bailar y plantea si tal vez se pudiera pensar a futuro en la puesta en escena de una obra de teatro folclórica como “La Pérgola de las Flores”, en sustitución de un gran grupo, sería muy interesante poder tenerla como cartelera, cree que en eso en el programa se podría pensar a futuro en alguna obra de teatro infantil relativa a la cultura chilena, cree que en eso los colegios podrían ayudar un poco, porque también es bueno reconocerlo, que así como asisten personas adultas, también asisten familias completas con niños que a los pocos minutos se quedan dormidos, entonces, también hay que pensar un poco en ellos para lo que significa la difusión y la proyección que se le quiere dar a la fiesta. En cuanto a la difusión, ella particularmente siente que más allá de la asistencia a los programas de índole regional, cree que hace falta más difusión, cree que tal vez habría que pensarlo con más tiempo, que la gente supiera, a ella particularmente le tocó que le preguntaran cuándo iba a realizarse y dónde, la difusión se hace muy encima de la fecha y hay una confusión entre la gente que no sabe si es los primeros días, si es para San Juan o si es el otro fin de semana y como en esta fecha no coincidió, tal vez si se pudiera pensar con más anticipación en la difusión, lo mismo dice con respecto a los tres días de la feria, cree que sería importante, así como se hace cuando se realiza la semana veraniega donde se pasa el video de Cabrero, el video de las candidatas, entonces, se podría tener una nota, un video corto con todas las cocinerías y los puestos para que la gente vaya enterándose y vaya recorriendo de manera más informada los puestos, porque así se difunde lo que pasó esta vez que hubo críticas respecto de los que estaban en el gimnasio, pues ellos decían mucha gente no viene, entonces, tal vez una forma de proyectar es saber de antemano cuáles son los expositores. Con respecto a la concurrencia encontró sin lugar a dudas la mayor concurrencia fue el sábado en la noche y el domingo, el día viernes había gente que decía que había menos gente que el año pasado, que habían vendido un poco menos, también puede haber coincido

con que la fecha de pago de algunas empresas no fue en ese fin de semana, entonces, cree que la concurrencia fue masiva el día domingo y el día sábado en la noche, fue casi desbordante, pero el día viernes y el sábado en el día no vio que anduviera mucha gente y quiere pensar que fue por el tema de la plata. Por último, en cuanto a la disposición de los locales, cree que habría que ver la opción de establecer en un solo lugar, como sería el galpón, los locales sólo allí, cree que por la cantidad de expositores tal vez no se sostiene tener expositores, espectáculos y tener cocinerías en un mismo lugar, entonces, lo que es las cocinerías y el espectáculo sólo en el galpón y todo lo que tiene que ver con las muestras en el gimnasio municipal, alternando tal vez como lo dijo ya en la radio, algunas posibles actuaciones o presentaciones en ese lugar, por una causa que cree que es muy legítima, pues hay gente que sólo quiere ir a mirar y gente que sólo quiere ir a comer, entonces, por ahí, si están tan cerca, pudiera darse la posibilidad y lo que le da mayor espacio a las cocinerías también, porque se forma un taco en el pasillo, porque la gente quiere ver los precios y no alcanza, entonces, si tal vez hubiese por ambos lados cocinerías, tal vez sería un poco más accesible. Por último, señala que cree que fue una fiesta súper buena, entretenida y que hay que tener cuidado, como lo ha dicho en otras ocasiones, con la seguridad, con el tema de los servicios, pues a ella le tocó ver por ejemplo, en el lado de la cancha de carreras como había por ejemplo, gente con un botellón o con cajas de vino en la pérgola y no sabe qué uso se le da a la pérgola, porque no había nadie allí, no sabe si se pudiera hacer algo en el sentido que alguna cocinería se hiciera cargo y que vendiera algunos productos; agrega que también le tocó ver cosas que no son buenas ni para ella ni para el resto de la gente, como por ejemplo, ver gente orinando cerca de la cancha de caballos, cree que eso no corresponde ni debiera ser y pudiera haber más cuidado y resguardo en ese sentido, lo que se mencionaba acá, en el sentido de observar que esto es un fiesta familiar y que evidentemente la gente ebria que todos conocen, ojalá no sea ese un lugar de destino, sino de pasada, pero que no se mantengan ahí en esas condiciones, porque no cree que se esté abogando ni procurando mantener una fiesta con ese tipo de espectáculos que son bastante feos y desagradables, es decir, en eso quisiera que se pusiera un poco más de cuidado y en general, insiste en felicitar, pues cree que fue una fiesta muy buena y que ojalá se tomen las observaciones que los concejales de alguna u otra forma con la mejor intención hacen presente en esta sesión.

Sr. Pdte. agradece las opiniones y sugerencias de cada uno de los concejales, dando por concluido el tema.

7. Exposición de señores concejales que asistieron al Tercer Congreso Nacional Extraordinario de la Asociación Chilena de Municipalidades, que se efectuó en la ciudad de Puerto Montt, los días 25, 26 y 27 de junio del actual.

Sr. Pdte. cede la palabra a los señores concejales que asistieron Srta. Loreto Carvajal, señor Eduardo Núñez y señor José Figueroa para que expongan sobre su asistencia a Tercer Congreso Nacional Extraordinario de la ACHM

- ✓ **Conc. Núñez** señala que va a tratar de sintetizar un poco y después Conc. Figueroa y Srta. Concejala podrán complementar su información; pero comienza lamentando que no estuviesen inscritos en este Congreso, es decir, inscritos sí, pero no pagado, en todo caso hicieron el llamado correspondiente a la Srta. Secretaria Municipal y a la Tesorera, Srta. Hilda Alarcón, quien les resolvió el problema a la brevedad y tienen que comprender que hay unos funcionarios nuevos en algunos departamentos, así que por lo tanto esa fue la razón, pero eso está superado. **Srta. Secretaria Municipal** se permite aclarar que en una Sesión de Concejo cuando algunos concejales desistieron en participar, ella les señaló su preocupación puesto ella ya había informado a Finanzas para que los inscribiera y, que la inscripción tenía un valor de \$140.000.- por persona, pero uno de los señores concejales dijo que eso estaba dentro de la inscripción anual de la Asociación, por lo que no correspondía cancelar; entonces llamó a Finanzas, habló con la nueva Jefa de Personal quien según ella le consultó a la Directora Finanzas y ella le habría contestado que no había pago de inscripción, porque tenían derecho a participar con el pago total de la cuota anual, entonces, se procedió a hacer todo el trámite sin cancelar inscripción, lamentablemente esto coincidió con que hay una nueva Jefa de Personal que no estaba al tanto de los procedimientos, al mismo tiempo falleció la mamá de la Directora de Finanzas, se estaba con todos los preparativos de la Fiesta Costumbrista, entonces, se siguió el curso y nadie cuestionó el procedimiento, pero cuando Conc. Núñez llamó desde Puerto Montt, hicieron las gestiones rápidamente y la Tesorera, Srta. Hilda Alarcón, que era la que tenía experiencia en el tema logró rápidamente superar la situación, pero fue un malentendido que coincidió justamente con una serie de situaciones lamentables. **Conc.**

Núñez señala que está de acuerdo con eso, pero lo que pasa es que en el momento se muy sintieron mal, en el momento en que los hacen quedarse en otro lado, porque les falta completar parte del proceso, pero finalmente el proceso se solucionó, por lo que dan por superado el tema. Durante la jornada del día miércoles, en esto participaron directamente con concejal José Figueroa, con quien se encontraron allá e hicieron prácticamente la participación en conjunto y el día miércoles procedieron a acreditarse y esto comenzó el día jueves a primera hora con la intervención de la Ministra de Planificación, Sra. Paula Quintana, quien entregó una charla muy completa, que venía apoyada con imágenes sobre todo el nuevo sistema y la charla se denominaba: "Instalación local del Sistema de Protección Social". Agrega que ella se refirió fundamentalmente al cambio de Ficha CAS II a la nueva Ficha de Protección Social, a su instalación en los municipios, a la capacitación, la Ministra habló mucho del Programa Puente, el Chile Solidario, habló de la existencia de los Comités Provinciales y Regionales del Sistema de Protección Social; agrega que él encontró bastante positiva esta charla en todo lo que significa el aspecto social del gobierno. Luego tuvieron una charla de la Ministra de Vivienda, Patricia Poblete, quien habló largamente del Programa de Protección Familiar, más conocido por los municipios como PPF, y ahí habló largamente sobre los proyectos de ampliación de vivienda, reparación de vivienda, el cual según señaló ella brevemente, ha sido muy exitoso. Agrega que Cabrero está muy bien en eso, porque indudablemente todos estos proyectos se están desarrollando en la comuna. También la Ministra dio un aviso y le gustaría dejar planteada la inquietud, pues hay 50 municipios de Chile exentos de aportes para la Pavimentación Participativa y no sabe si Cabrero estará considerado, y hay 132 que disminuyen su aporte a sólo un 5%, el aporte normal como todos saben es de un 12% y ahora hay 132 municipios en Chile que bajan a un 5%, así que eso le gustaría que se pudiera investigar. Agrega que luego se suspende la realización del Tercer Congreso Extraordinario por la presentación de la Presidenta de la República Dra. Michele Bachelet Jeria, quien habló de algunos avances que ha habido en el tema municipal, se refirió también al artículo 121 y se refirió ampliamente al gran tema de la reforma municipal; también se tuvo la cuenta del presidente saliente, don Rabindranath Quinteros, quien entregó un largo y detallado informe acerca de lo que él realizó en su período de un año. En la tarde, se tuvo la exposición de la Sra. Claudia Serrano, Subsecretaria de Desarrollo Regional, y ella se refirió largamente a los pasos que se han dado y la muy buena relación que ella tenía con los municipios de Chile, se ve un trabajo en conjunto, se siente una municipalista más, así que fue una charla larga bastante positiva y luego vinieron las exposiciones de los representantes partidos políticos, donde se tuvo que escuchar siete discursos. El Diputado de la UDI, don Carlos Recondo; de Renovación Nacional, el Alcalde don Raúl Torrealba; el Diputado PPD Ramón Farías; por el Partido Social Demócrata, el concejal de La Florida, Mauricio Andrews; del Partido Comunista la Concejala Sra. Julia Urquieta; del Partido Socialista don Marcelo Schilling y del PDC el Diputado don Gonzalo Duarte y aquí le va a llamar la atención al Concejo, porque también le llamó la atención a toda la gente en que estaban todos de acuerdo con la aprobación del artículo 121, entonces, uno de los panelistas dijo que si estaban todos de acuerdo, por qué no se ha aprobado en 14 años. Agrega que estaba presente la Directiva Nacional de la ASEMUCH y lo que le llamó la atención es lo que dijo el Diputado Ramón Farías en el sentido de que efectivamente, ante la globalidad o ante la gente, los congresales y concejales que habían, todos los partidos señalaban estar de acuerdo, pero llamaba la atención que había que buscar las intervenciones más particulares en la discusión, porque es ahí donde no se está de acuerdo y esa es la razón por la cual durante tantos años esto está prácticamente estancado. Agrega que dentro de la cuenta que dio don Rabindranath Quinteros, él señaló que había trabajado en mucha comunidad con dos Senadores de la República del gobierno anterior, nombró a don Hosaín Sabag Castillo y al Senador Bianchi, que estaban presentes pues el señor Quinteros los invitó, así que se avizora una posible solución a este tema; la ASEMUCH de Maule les hizo entrega de un documento que sería bueno entregárselo a la ASEMUCH de Cabrero, para que tomen conocimiento de cómo va la situación. Agrega que para terminar, como todos saben existen las bancadas dentro del municipalismo, y la bancada de la Democracia Cristiana procedió a reemplazar a dos integrantes, uno de ellos, don Cosme Mellado, que era el Vicepresidente de la ACHM y era de Chimbarongo y se reemplazó también a Fresia Faúndez que dejó de ser Alcaldesa de Maule, así que los nuevos vicepresidentes nacionales son don Luis Mella, Alcalde de Quillota, y don Patricio Marchant, Alcalde de Lota. Agrega que, en definitiva, todo el mundo habló de crear los nuevos municipios como gobiernos locales con recursos, con capacidad de gestión. Agrega que esto no es más que un resumen, ya que los demás colegas también tienen algo que añadir y eso sería lo que él tendría que entregar y agradece la atención prestada.

- ✓ **Conc. Figueroa** señala que Conc. Núñez hizo una clara exposición, haciendo un recorrido por todas las actividades en las que participaron e indica que él solamente va a acotar algunas cosas que trae apuntadas y que le parecen interesantes. En cuanto a la cuenta que dio don Rabindranath Quinteros, él dijo que había instalado varias ideas a nivel nacional y que hoy día se comentan y que todo el mundo ya está de acuerdo, pese a haber estado sólo un año en el cargo, los avances fueron sustantivos y realmente importantes a la hora de destacar los logros, el alcalde fue claro, pues dijo que él instaló varias ideas, varias solicitudes que están en este momento caminando y recalco también que se había favorecido a Los Concejales con el viático, con la no rendición, tema en el cual se explayó. Agrega que el Sr. Quinteros señaló que se logró instalar en la discusión pública que Chile cuente con una reforma municipal profunda y señaló que uno de los avances fue asegurar mayores recursos para los municipios, tanto a través del incremento del Fondo Común Municipal como el aumento de las subvenciones en Educación y Salud, el quería una mejor fiscalización, una mejor Ordenanza, modificar el artículo 121 para modernizar el municipio, especialmente en lo que se refiere a la planta de sus funcionarios. Con respecto a los concejales, él quería entregar más facultades a éstos y enfatizó que durante su gestión se logró establecer el sistema de viáticos y la regulación de su participación en las sesiones de concejo. Respecto de los trabajadores municipales el alcalde Quinteros hizo hincapié en la participación de los funcionarios municipales en todo lo que significa la reforma y en como ellos deben ser integrantes del proceso; esta reforma debe hacerse con los trabajadores y no contra ellos, es interesante que los funcionarios estuvieran también integrando las comisiones que se van a formar, porque la idea de él es que se forme una comisión a nivel nacional que la dirija el Ministro del Interior, con los alcaldes, funcionarios y todos los estamentos, para así hacer realidad esta modificación del artículo 121, como bien dijo Conc. Núñez, todas las personas que representaban a partidos políticos estaban de acuerdo y aquí él quiere resaltar lo que comentó don Marcelo Schilling quien comenzó diciendo que hace varios años está “patinando en el mismo barro”, porque estas conversaciones hace años que se vienen sosteniendo y no se avanza nada; así fue como comenzó su discurso el Sr. Schilling, entonces, ahí los políticos manifestaron estar todos en consenso y la Sra. Urquieta dijo que no hay voluntad política y basó su discurso en que ella no ve voluntad política de parte de todos, pues todos son de buenas palabras, de buena crianza y ahí se acordaron de lo planteado por Sr. Alcalde de Cabrero en el sentido que él no asiste porque siempre es lo mismo y ahí se dieron cuenta de que pese a estar todos de acuerdo, siempre se llega a los mismo y el problema es por qué no se concreta; añade que de parte de la Presidenta hubo buenas intenciones y ella dijo que trabajó mano a mano con el Sr. Quinteros, presidente saliente y que se lograron cosas. Agrega que él tiene varias cosas apuntadas, pero quiere dejar tiempo a Concejala María Loreto para que exponga.
- ✓ **Concejala María Loreto** indica que lo esencial ya se ha dicho, el Congreso Extraordinario tenía como objetivo la asunción de un nuevo alcalde a la cabeza de la Asociación y tenía como finalidad como también se dijo en algún minuto acá, trabajar por mejores municipios para Chile que era como el lema, pero tenía tres pilares fundamentales, que tenía que ver con todo el tema de la Reforma Municipal que fue un tema muy planteado desde que asumió el Alcalde Quinteros y esta nueva directiva de la ACHM, que busca liderar como un cuarto poder entre comillas, lo que significa la administración pública, generalmente las entidades municipales, las municipalidades en sí se ven como un ente súper pasivo que casi caía en la palabra administrar sin convertirse en la realidad, en lo que es generalmente y que se conoce como un verdadero gobierno local que es lo que persigue la nueva reforma municipal. Ella particularmente, como miembro del Comité Ejecutivo tuvo ocasión de estar en una cena que se efectuó en el Hotel Don Vicente (antiguo Vicente Pérez Rosales), donde efectivamente el Alcalde Quinteros hizo una especie de evaluación y ella debe destacar que pese a tener una calidad de hombre imponente, es un tipo bastante democrático y él dio las directrices de lo que iba a ser su discurso del otro día y fue aprobado unánimemente por el Comité y dio cuenta también de lo que había sido la gestión, que ya en el antiguo Comité realizó en la ciudad de Santiago, en Vitacura se había manifestado, señalando entre los avances que oyeron ese día en el discurso oficial, algunas cosas que ahí no se dijeron, como por ejemplo, el lograr un código de ética a nivel municipal, lo que también es importante, porque hay también ahí un tema fuerte, que se vio sobre todo en los últimos años en la destitución de muchos alcaldes y alcaldesas por temas de probidad, entonces, también se toma o adopta como una medida de esta directiva de la ACHM el liderar estos temas, porque no puede ser que por un lado se proclame la autonomía y por otro lado estén siendo materia de discusión pública en cuanto a la probidad y transparencia que en algunos municipios está bastante en boga, sin contar con que no tiene distinción de color político, porque se ha visto como también los alcaldes UDI son también

llevados al tapete y ni siquiera están siendo mencionados como candidatos, entonces, cree que ese es un tema pendiente que no se dijo y que cree va a liderar la administración de Bozán que entre otras cosas estuvo a la cabeza de todo lo que era la estructura y la conformación misma de lo que iba a ser este tema de la Reforma Municipal, pues el alcalde Bozán ha sido líder en ese tema de la Reforma; eso fue el día anterior, posteriormente lo que ya se ha dicho, es decir, la exposición del alcalde Quinteros y por cierto la exposición de la Presidenta, en donde ella cree que la Presidenta, a diferencia de otros presidentes, cabe señalar que estaba el ex Presidente Frei, como Senador por la X Región asistiendo a este Congreso; cree que la Presidenta ha mirado un poco más al nivel municipal, independiente que los logros que se quisieran no han llegado a su fin, ha habido avances importantes, sin ir más lejos en el tema de los concejales, pues cree que antes era impensable pretender que un concejal no pudiera asistir, por ejemplo, a una sesión de Concejo por una causal médica, hoy en día eso es posible, hay avances en el tema de los viáticos, que es también una propuesta que se hizo en el Congreso extraordinario en el cual asumió el Alcalde Quinteros, entonces, hay que convenir que también en este poco tiempo se hicieron los avances que hace cuatro o seis años se estaban discutiendo y no ocurrieron. Ahora, según lo que dijo el Presidente de la ACHM, existía toda la voluntad política de aprobar el artículo 121, pero parece que por un tema de agenda, porque tocaba la semana distrital y no podía aprobarse y está en vías de verse en el Congreso y puede aprobarse, dando señales de que va a ocurrir y ella espera que así sea. Ahora, posterior a eso, lo que ya se dijo de la ministra de Mideplan y habría que destacar también la convocatoria de las Ministras fue adecuada y ella cree que el desarrollo y la agenda social de la Presidenta se hace latente y se hace presente en las municipalidades y donde fueron capaces de ver en ese marco orgánico que ella presentó, toda la estructura y todos los avances que ha habido por ejemplo en los temas de familia, en los temas de vejez, donde los municipios son los principales motores de esas pensiones, pues es aquí donde la gente concurre a solicitar sus pensiones, entonces, en ese sentido hay una conexión directa con lo que es el desarrollo y la planificación en cuanto a la agenda social que ha impuesto la Presidenta Bachelet y en como se ha materializado también en los municipios; en materia de vivienda qué decir con la nueva administración, donde la municipalidad de Cabrero ya se cuenta con las E.G.I.S. entonces, ella cree que aquí hay bastantes avances y eso cree que hay que destacarlo; en cuanto a las exposiciones de los partidos políticos, expresa que ella cree que el municipalismo en Chile ha sido transversal, pero también tiene un componente político que es necesario escuchar, pues todos coinciden, pero en la práctica, hay que ver si en el Congreso esto se materializa de alguna forma, porque siempre en la política están siempre abiertos, por lo menos a discutir el tema, cosa que a veces no ocurre en ninguna otra instancia, el municipalismo en Chile ha dado por lo menos las señales de que puede ocurrir; se mencionó también, cosa que aquí no se dijo y ya cree que puede ser a lo mejor, un evento súper importante para Chile que tiene que ver con el Congreso Mundial que se va a realizar el año 2010 en Chile, es decir, Chile ganó la sede en Corea del Sur, específicamente, donde fue postulado para que este congreso que engloba a todos los gobiernos locales de todo el mundo, con representantes de los cinco continentes se haga acá en Chile y donde se estima que va a haber una concurrencia de alrededor de cinco mil alcaldes y concejales y más que eso, representantes de todo el mundo en Chile, donde se espera que haya también un aporte importante de la Presidenta, que así se pidió y se va a concretar mediante un ofrecimiento y el respaldo que quiere dar el gobierno de Chile a este Congreso y ahí hay que sentirse orgullosos de que el mundo mire a Chile por un evento de esa categoría, ojalá este Concejo pudiera estar presente en ese congreso, que va a ir como una de las actividades del Bicentenario. Por último, indica que lamentablemente ella no se pudo quedar el último día, entiendo que tampoco el resto de los concejales, porque tenían en Cabrero la inauguración de la celebración de los Santos y cuenta además, dentro del componente político, que además tuvieron la opción, por lo menos ella con la bancada de su partido, el PPD, de tener un discusión respecto de otros temas que se enmarcó dentro de lo que era el Congreso también; entiende que la DC, la UDI también tuvieron sus mesas de trabajo, así que eso como en términos generales y agradece que puedan haber asistido y espera el apoyo y dar con esta carta que se les envió del alcalde actual presidente de la ACHM, un respaldo a nombre de este concejo y que salga de éste una carta de apoyo o por lo menos de saludo al nuevo presidente de la ACHM don Ángel Bozán que asume hoy día y que lleva la cabeza de la ACHM.

- ✓ **Conc. Figueroa** indica que no se mencionó acá y cree que sería importante también porque va a estar directamente beneficiando al municipio, el aumento del FCM de M\$13.000.000.- a M\$20.000.000.-; seguramente el municipio algo irá a recibir de eso. Además, se dio cuenta por parte de la Presidenta y de la Sra. Claudia Serrano, Subdere. **Conc. Núñez** indica que a la Municipalidad de Cabrero le

corresponden M\$47.969.-, eso es lo que va a llegar extra. Comenta, además, que dentro de las intervenciones, habló don Jaime Castillo que es el presidente de la Asociación de Concejales quien pidió mayor facultad de fiscalización para los concejales e hizo una intervención bastante completa y ahí se comienzan a ver las situaciones desde distintos ángulos que vienen también dentro de la gran reforma municipal.

- ✓ **Conc. Caces** felicita la exposición de los Concejales Núñez, Figueroa y Srta. Concejala y lamenta no haber podido asistir. **Conc Arrué** también felicita a los señores concejales señala que estuvo muy clara la exposición. **Concejala María Loreto** indica que además, estuvo el grupo Inti Illimani.

Sr. Pdte. agradece por la información y da por concluido el tema.

8. Puntos Varios.

- ✓ **Conc. Farrán** señala que se sintió bastante grato cuando tuvo la oportunidad de escuchar el nombre de Cabrero y del Salto del Laja, más en la televisión y cada vez que hay actividades, estaba recordando él, que Cabrero Celebra a los Santos, luego se empieza con las actividades de Fiestas Patrias y la Semana Veraniega ya va a estar caminando, pero lo que él siempre ha manifestado es que a través del municipio o a través de otro organismo interno se pudiera volver a insistir en la idea de que no tan sólo aquí, porque él lo escuchó en TVN, que cuando dan el tiempo, aparece cómo va a estar el tiempo en Cabrero y en el Salto del Laja, eso ha estado apareciendo varios días seguidos. **Sr. Pdte.** se muestra muy grato de saber esto. **Conc. Farrán** señala que esto es halagador, porque que aparezca esto, es muy bueno y lo otro es seguir insistiendo en que aparezca en las carteleras de espectáculos de los días jueves, viernes, quizás volver promocionar de nuevo, como se hizo la vez anterior, en el sentido que la gente venga a pasar las Fiestas Patrias a la comuna y que sean bienvenidos, es decir, cualquier cosa que permita que en la comuna haya una actividad relevante y que la gente venga, pues la gente del comercio es la que sale beneficiada y favorecida y eso significa que de alguna manera la Cámara de Comercio es la principal beneficiada, por lo que ellos también debieran hacer algún aporte, tal vez puede salir de iniciativa propia y no la municipalidad; pero como decía en un principio, es bueno seguir insistiendo en que se invite a venir a Cabrero que como lo dice su lema es la comuna que reúne, entonces, hay que hacerle hincapié al slogan y al otro que dice que “Cabrero se mueve” y eso significa que la idea es que hay que ir posicionándose, ya la Fiesta Costumbrista, las actividades veraniegas, las actividades del Salto del Laja en febrero, de una u otra manera han ido posicionando a Cabrero en un contexto nacional. **Conc. Caces** recuerda también la cantidad de habitantes. A ese respecto, **Conc. Farrán** señala que Cabrero ya es la segunda en la provincia, por eso insiste en la idea de enviar una nota a los canales de televisión, al diario La Tercera, etc. para que aparezca Cabrero cada vez que se mencione el Salto del Laja.
- ✓ **Conc. Caces** manifiesta que los vecinos del sector camino a La Colonia están muy molestos, porque aún no se ha pasado la motoniveladora y han reclamado hartos. **Conc. Farrán** señala que la motoniveladora ha pasado tres o cuatro veces desde la carretera hacia arriba. **Conc. Núñez** indica que hay que pedir para todo el sector La Colonia.
- ✓ **Conc. Caces** indica que estuvo en reunión con personal de telecomunicaciones y en la intervención preguntaron por la autorización de la ampliación de la instalación de las antenas y este personal dijo que la municipalidad era la única que tenía la autorización, pero la otra vez se decía que el paquete venía hecho de afuera, pero estas personas dijeron que no, que era la municipalidad la que está autorizada para dar todas estas autorizaciones de antenas, así que habría que ver cómo es esto. **Sr. Pdte.** indica que entonces se cambió la disposición. **Conc. Caces** señala que les dijo a estas personas que la gente se fue en contra del municipio y estaba el paquete hecho e instalaron la antena, ni siquiera le tomaron la venia al municipio, pero estas personas le respondieron que es exclusivamente el municipio el que otorga este permiso, así que él quisiera que quede clarificado, porque si no van a venir colocar otras antenas y con el paquete hecho y luego van a culpar al municipio.
- ✓ **Conc. Caces** solicita que se vea la posibilidad de reparar la malla de la cancha de carreras en Monte Águila, que se le colocara alambre púa abajo y un cimientado de concreto para que no pase la gente por abajo, porque ya está toda destruida la malla y los carreristas y los que están haciendo beneficios están molestos, porque pasa más gente por ahí que por la entrada de la puerta. **Sr. Pdte.** indica que sería bueno colocar un alambre púa.

- ✓ **Conc. Caces** consulta en qué situación está el proyecto de los edificios públicos de Monte Águila, pues no se ha sabido nada. **Sr. Secretario Técnico** señala que está terminando, no lo ha mandado, porque se dedicó a los FRIL y no se dedicó al proyecto de los edificios, ha mandado cerca de 28 FRIL y ha estado reparando, quedó de mandarlo la semana pasada, pero no ha podido terminar todos los FRIL porque son muchos, a diferencia de los PMU que eran los del año pasado que Sres. Concejales mandaban, ahora hay que mandar escrituras, factibilidades de luz, de agua potable y de alcantarillado como corresponde, presupuesto, planos o croquis, en este caso se hicieron planos chicos del lugar, la ficha, una descripción detallada y una memoria explicativa, todo eso se envió y las observaciones las están zanjando y hay que tenerlas listas de aquí al 14 de julio; si algún proyecto no lleva todo los requisitos que detalló, queda desseleccionado inmediatamente y ya no corre y en ese caso, hay varios.
- ✓ **Conc. Caces**, con respecto a los baños del Salto del Laja, le han consultado si se concretaron los trabajos y si ya están funcionando. **Sr. Pdte.** indica que los baños no están aún funcionando, aunque están listos, porque falta arreglar el acceso y modificar los estanques.
- ✓ **Conc. Núñez** recuerda que solicitó una copia del oficio que se envió a la Directora de Salud Municipal, que le parece muy bien, porque en realidad aquí se acoge la petición que como Concejo hicieran con respecto a la entrega de horas, tanto para la gente que llega en la madrugada, como para la gente que vive en el sector rural y eso es más o menos lo que se ha conversado acá; tiene entendido que la Directora de Salud estuvo en la radio invitada el día domingo y ella señalaba que la petición de horas se hiciera vía llamado telefónico al 800 360 500, número que él apuntó porque se lo dieron; pero a su juicio, él no comparte la decisión del llamado de hora telefónica, porque eso ya ha existido y no ha dado resultado, pues la gente no tiene los recursos suficientes para hacer los llamados telefónicos. **Sr. Pdte.** indica que los números 800 son gratis. **Conc. Núñez** señala que si bien es gratis, lo que ocurre es que no se entrega la hora cuando se llama por teléfono, a él no le consta, porque no lo ha hecho, pero hay varias familias que le han señalado que no sirve el llamado telefónico, por lo tanto, insiste en que se aplique para las personas esta solución que ellos como Concejales de la comuna propusieron, ya que no se está pidiendo nada extraordinario, porque los funcionarios están trabajando a estas horas, no se está pidiendo horas extras, entre las 17:00 y las 19:00 horas hay funcionarios trabajando, por lo tanto es solamente modificar la forma de entregar las horas, además, que se ha planteado esta solución para los meses más complicados, por ejemplo, hasta septiembre, no es una entrega de horas por todo el año así. Por eso quiere insistir en eso y le parece muy bien la nota que envió Sr. Alcalde a nombre del Concejo y espera que ojalá sean escuchados por la Directora de Salud.
- ✓ **Conc. Núñez** indica que anoche le llamaron de la Villa La Felicidad, algunas vecinas, no son muchas para plantearles su preocupación por la construcción de la Multicancha que ellos ven que se va a elevar y que ahí se acumulaba el agua lluvia en el sector donde ahora se está levantando el nivel; entonces, la preocupación de ellos, no es que estén en contra de la cancha, al contrario, están muy contentos, sino es que se les haga una evacuación de aguas para que éstas puedan escurrir hacia la calle Colo Colo y no entrar a sus viviendas. Ellas piden que también se le pase una motoniveladora al sector, porque hay como una especie de callejón y hay una fosa inmensa allí. **Sr. Pdte.** indica que se va a rellenar y también se va a arreglar a la salida, donde está muy malo.
- ✓ **Conc. Núñez** consulta con respecto a las veredas del sector céntrico de Monte Águila, que todo el tiempo le plantean la misma inquietud y él no sabe qué responder, porque efectivamente, lo ha planteado varias veces y se le ha señalado que se está presentando el proyecto, que está en trámite, pero cree que se podría resolver el tema con una obra municipal, pues no cree que sea tan costoso y son pocas cuadras, pero las vecinas reclaman mucho y a ellos no les queda nada más que decir que tienen razón, porque no tienen una respuesta para esto y lo deja planteado porque es una necesidad urgente. **Sr. Secretario Técnico** indica que tuvieron que hacer algunos croquis, presupuestos y muchas cosas más para los FRIL donde se postuló esto nuevamente, esto todo y analizados los costos, alcanza solamente haciendo un gran esfuerzo para las dos primeras cuadras después de la plaza las dos siguientes, pero eso como máximo con M\$49.000.- y fracción, son extremadamente caros los hormigones, principalmente porque todo ha subido últimamente; eso es en forma realista un presupuesto de mercado para hacer una obra de este tipo.
- ✓ **Conc. Figueroa** insiste nuevamente con respecto a los camarines de la cancha N° 2, recuerda que en una oportunidad conversó con Sr. Pdte., en una actividad en que estaban juntos y Sr. Pdte. quedó de decirle al funcionario Francisco Figueroa que es quien está encargado, respecto a los problemas existentes de fugas de agua, pero no sabe qué pasa en ese sector. **Sr. Pdte.** señala que eso ya se reparó. **Conc. Figueroa** señala que hace dos domingos atrás estaba lleno de agua y lleno de barro. **Sr. Pdte.**

explica que en donde estaba instalado el alcantarillado se habían metido unas raíces y eso provocaba el problema, pero se arregló todo eso. **Conc. Figueroa** señala que es bueno que se solucionara, ya que tal como dijo, hace dos domingos atrás la gente no pudo hacer uso de ellos por encontrarse llenos de barro y tuvieron que vestirse afuera. Por otra parte, consulta si los jóvenes están encargados de mantener aseados esos camarines o quien hace aseo allí. **Sr. Pdte.** indica que se manda personal, pero se va a insistir en eso. **Conc. Figueroa** plantea que puede que el día sábado estén limpios, pero no así el día domingo, por lo que espera que se pueda remediar.

- ✓ **Conc. Figueroa** manifiesta que ha visto un poco con tristeza que los proyectos han estado “cojeando” por decirlo de alguna forma, por algunas nuevas indicaciones que le han hecho al Secretario Técnico con respecto a los requisitos que están solicitando. **Sr. Pdte.** indica que el Gobierno Regional está pidiendo más cosas y por otra parte, se terminó la posibilidad que había antes de poder ejecutarlos por administración directa, todo tiene que ser licitado, lo que está complicando cada vez más la ejecución de proyectos, es decir, en esto, el gobierno en lugar de facilitar las cosas se está poniendo más engorroso todo, con más trabas, por ejemplo, ya se está en julio y todavía no salen las platas de las máquinas que fueron aprobadas el año pasado, está todo detenido, por eso es que hay quejas grandes en Chile y en la región respecto de que está pasando con el gobierno, por qué solos se están haciendo trampas en el camino en un año de elecciones, que todo debiera ser expedito, está todo estancado. **Conc. Figueroa** indica que por eso tocó el tema, porque hay alcaldes que están reclamando a la Intendente por qué tanta burocracia, tanto papeleo, para los proyectos, incluso, él pensó que este año la plata iba a volar y no ha sido así. **Sr. Pdte.** cree que este año van a sobrar muchos millones de pesos. **Conc. Figueroa** piensa que Sr. Pdte. debiera adherirse a la inquietud de los otros alcaldes y enviar una nota o que lo haga el Sr. Senador, porque estos proyectos no son ni siquiera por altos montos y tanto él como los demás concejales estaban ilusionados en que se realizaran, pero con todo esto no se puede esperar mucho. Añade que él no culpa al Secretario Técnico, al contrario, él ha colaborado con todo, pero hay que tener fe en Dios que todo va a salir bien y que los recursos van a llegar a la comuna, pues va en beneficio de todos los vecinos.
- ✓ **Concejala María Loreto** indica que ella quiere mencionar una reunión que tal vez a Sr. Pdte. se le pasó en su cuenta y que tiene que ver con una convocatoria que hizo el Gobernador conjuntamente con los Inspectores de la Policía de Investigaciones asentados aquí en Cabrero, que fue el día jueves 3 de julio, a las 15:00 horas, en el Auditorio del Municipio, tuvo la oportunidad de asistir junto con el concejal Figueroa y le pareció un Charla bastante interesante sobre Drogadicción, donde estuvieron directores de las escuelas de Cabrero con algunos alumnos. **Sr. Pdte.** señala que a él no le llegó esta invitación. **Concejala María Loreto** reitera que le pareció bastante interesante y cree que es importante destacar la sinceridad de algunos alumnos que reconocieron públicamente haber fumado marihuana por ejemplo, cosa que a ella le llamó la atención, pero que es un llamado de atención a todos, porque eran jóvenes de finales de enseñanza básica o inicios de la enseñanza media, entonces, es una tarea bastante ardua y habían profesores, entonces, cree que hay que poner más atención en esto y si se puede contar ahora con la Policía de Investigaciones, bien vale felicitarlos y ojalá que se coordinen esfuerzos para que se hagan Charlas preventivas y también de atacar cuando los jóvenes ya están en esa idea o línea de consumir y, por cierto.
- ✓ **Concejala María Loreto** Con respecto a los caminos, en especial, el camino detrás de la Copec, que entiende le llaman laguna Santa Juana, que está intransitable, la gente sale por ahí en triciclo o bicicleta y no tienen ninguna opción ahora de poder salir, así que sería bueno que se le pudiera echar una mirada, los vecinos alegan que están bastante abandonados, por lo que solicita que alguien pudiera ir de Obras a verificar el estado y se mejore ese camino con la maquinaria que hay en el municipio.
- ✓ **Concejala María Loreto** señala que recordaba las luminarias o el apoyo que se iba a dar al Cementerio Católico y consulta qué pasó con eso, si se presentó algún proyecto o alguna opción. **Sr. Pdte.** señala que se le solicitó a Coelcha hacer el estudio, pero todavía no ha tenido respuesta, por lo que hablará con don Aurelio Crovo, porque se iba a hacer este estudio y el de Monte Águila. **Concejala María Loreto** indica que sería bueno, porque hay que considerar que se está celebrando los 100 años de la Parroquia Santa Filomena y entonces, sería bueno que la municipalidad se pusiera a la cabeza y pudiera al menos concretar ese proyecto y apoyarlo y cree que sería un buen regalo por este centenario.
- ✓ **Concejala María Loreto** consulta con respecto a los vecinos de Villa Alemana, en relación a la nueva construcción de la Villa que se está haciendo allá arriba y con el escurrimiento de las aguas que llega a los patios traseros de las casas, recuerda que se habló en algún momento de un muro de contención y hasta la fecha no se ha hecho nada, ni ha habido ninguna señal de poder frenar ese escurrimiento y

consulta si Obras podrá dar una respuesta a esto. **Sr. Pdte.** indica que obras anduvo por allá con el Gerente de la Empresa Francisco Gómez, pero no tiene información respecto a qué acuerdo llegaron respecto a eso, pero algo iban a hacer para evitar ese problema de las aguas que caen hacia la población de la Villa Alemana, le consultará a Director de Obras.

Habiéndose completado la tabla, **Sr. Pdte.** levanta la sesión siendo las 18:16 horas.



SOFÍA REYES PILSER
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°124
del 08 de julio de 2008

Acuerdo N°663 del 08.07.2008: El H. Concejo Municipal aprueba, en forma unánime, el cambio de nombre y domicilio de la patente de Bar Cantina Roles N° 40014-4 y 20010-2, perteneciente al señor José Santos Acuña Melo, domiciliado en calle Los Nardos N°02 de la Población Ignacio Carrera Pinto de Cabrero, transferencia que se hará a nombre de don Mario Silva Figueroa, con dirección comercial en Las Rosas N° 07 de Población Ignacio Carrera Pinto de Cabrero, de acuerdo a lo solicitado por el contribuyente y a lo informado por Ordinario N°039 del 04.07.2008, del Encargado de Patentes.